

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 194-2023
CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 7-Nov-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
OSCAR ADAME ALCUDIA	APTO	APTO	PTE
CARLOS ROBERTO DOMO DOMO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
ALFREDO JONAS EGUEZ PARRAGA	APTO	APTO	PTE
MARVIN EDWIN ESTRADA GOMEZ	APTO	NO APTO	NO
ERIC FERNANDEZ CASTELLANO	NO APTO	NO APTO	NO
CARLOS FERRER GOMEZ	APTO	APTO	PTE
EL HOUSSAIN MEJOUND	NO APTO	NO APTO	NO
ANAS OULGHAZI	APTO	APTO	PTE
JOE DANIEL ARAGUNDI ALVARADO	APTO	APTO	PTE
MANUEL ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ	APTO	APTO	PTE
PERE CASACUBERTA PEREZ	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO IROLDI CORREA BALADAN	NO APTO	APTO	NO
CRISTIAN PAGES BLANCO	APTO	APTO	PTE
JOSE ANIBAL GARCIA CABALLERO	APTO	*	PTE
IGNASI MOLINA VELA	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus "Condiciones de uso" debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 24/11/2023

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.